

Guayaquil, 20 de Abril del 2009

Señor;

SUPERINTELENTE DE COMPAÑIAS REGIONAL DEL GUAYAS

Presente.-

De nuestras consideraciones.-

Marco Yovanny Álvarez Amón en calidad de Gerente de la Compañía "COTRAS S.A."

Doctor Tobías Benjamín Guzmán Paucar, Abogado en libre ejercicio profesional, solicitamos y exponemos a usted:

El día 13 de Abril del presente año, en Junta General Extraordinaria de Accionistas el Señor Abel Aurelio Álvarez Amón ha realizado el siguiente movimiento accionario y procede a ceder, al señor MARCO YOVANNY ALVAREZ AMÓN, con cédula de ciudadanía N° 091402472-4, CUATROCIENTAS CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS CON UN VALOR DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, contenida en el Título N° 011, la misma que esta enumerada con la Acción N° 1221 a la 1625; De la misma manera la señora Blanca Magnolia Álvarez Amón, cede al señor, MARCO YOVANNY ALVAREZ AMÓN, con cédula de ciudadanía N° 091402472-4, CUATROCIENTAS DOS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS CON UN VALOR DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, contenida en el Título N° 13, la misma que esta enumerada con la Acción N° 2061 a la 2462, De la misma manera el señor Wilson Rodrigo Álvarez Amón, cede al señor, MARCO YOVANNY ALVAREZ AMÓN, con cédula de ciudadanía N° 091402472-4, CUATROCIENTAS DOS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS

RECIBIDO

2009 MAY -4 PM 12:37

COMISARIADO DE COMPAÑIAS  
REGIONAL DEL GUAYAS

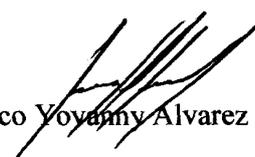
CON UN VALOR DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, contenida en el Título N° 016, la misma que esta enumerada con la Acción N° 2061 a la 3302, De la misma manera el señor Holger Ovidio Álvarez Amón, cede al señor, MARCO YOVANNY ALVAREZ AMÓN, con cédula de ciudadanía N° 091402472-4, CIENTO DOS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS CON UN VALOR DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, contenida en el Título N° 17, la misma que esta enumerada con la Acción N° 3321 a la 3422; De la misma manera el señor Holger Ovidio Álvarez Chiriboga, cede al señor, NELSON MESÍAS ALVAREZ AMÓN, con cédula de ciudadanía N° 091140911-8, TRESCIENTAS DIEZ Y OCHO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS CON UN VALOR DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, contenida en el Título N° 17, la misma que esta enumerada con la Acción N° 3423 a la 3740; De la misma manera el señor Bolívar Gustavo Álvarez Cisneros, cede al señor, NELSON MESIAS ALVAREZ AMON, con cédula de ciudadanía N° 091140911-8, TRESCIENTAS CUARENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS CON UN VALOR DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, contenida en el Título N° 18, la misma que esta enumerada con la Acción N° 3741 a la 4080; De la misma manera el señor Cristian Aquiles Álvarez Cisneros, cede al señor, NELSON MESIAS ALVAREZ AMON, con cédula de ciudadanía N° 091140911-8, TRESCIENTAS SETENTA Y UN ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS CON UN VALOR DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, contenida en el Título N° 19, la misma que esta enumerada con la Acción N° 4161 a 4531 la y la Junta General Extraordinaria acepto el traspaso de las acciones de la Compañía, motivo por el cual solicitamos a usted de la manera más comedida ordene a quien corresponda se sirva

realizar el Registro e Inscripción del movimiento accionario en la Superintendencia de Compañías Regional del Guayas.

Para los fines consiguientes estamos adjuntamos copia de la comunicación del traspaso de la Acción.

Por la favorable acogida que se de a la presente agradecemos de antemano.

Atentamente;



Marco Yovanny Alvarez Amón  
GERENTE GENERAL



Doctor Tobías Benjamín Guzmán Paucar  
A.B.O.G.A.D.O.  
M.A.T. N° 7823 C.A.P